

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA PLASTICNARANJO S.A. CELEBRADA EL DÍA VEINTE Y DOS DE  
MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y dos días del mes de mayo del año dos mil veinte, siendo las diez horas (10H00), se reúne, por videoconferencia, la Junta General de Accionistas de la compañía **PLASTICNARANJO S.A.** de conformidad con lo dispuesto en los artículos 231 y siguientes de la Ley de Compañías vigente, encontrándose presentes los siguientes accionistas de la compañía **PLASTICNARANJO S.A.:**

Sra. **NARANJO FRAY ZOILA MARIA** propietaria de CUATROCIENTAS participaciones de un dólar cada una; Srta. **BRIONES PALMA YUDI VICTORIA**, propietaria de CUATROCIENTAS participaciones de un dólar cada una; y estando íntegramente representada la totalidad del capital pagado de la Compañía **PLASTICNARANJO S.A.**, que asciende a OCHOCIENTOS dólares, los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Informes del Gerente General correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019.
2. Informes del Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019.
3. Estados Financieros correspondientes al mencionado ejercicio económico.
4. Resultados del Ejercicio.

Actúa en calidad de secretaria la Srta. **BRIONES PALMA YUDI VICTORIA** Accionista de la Compañía. La señorita secretaria deja constancia que ha elaborado la lista de asistentes a esta Junta, por lo que certifica que a la misma han asistido todos los socios registrados en el libro de socios de **PLASTICNARANJO S.A.**

Acto seguido toma la palabra la Srta. Secretaria y declara instalada formalmente la sesión de Junta General y pide a los accionistas que pasen a tratar de inmediato los puntos del orden del día, empezando por el primer punto del orden del día que es el siguiente:

1. Informes del Gerente General correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019.
2. Informes del Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019.
3. *Estados Financieros correspondientes al mencionado ejercicio económico.*

De inmediato se declara instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el primer punto del orden del día que dice: ***Informes del Gerente General correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019.*** Por Secretaría se da lectura al informe, el cual es aprobado por unanimidad.

A continuación, se pasa a conocer y resolver el segundo punto de orden del día que dice: ***Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019.*** Por Secretaría se da lectura al informe, el cual es aprobado por unanimidad. A continuación, se pasa a conocer y resolver el tercer

punto de orden del día que dice: **Estados Financieros correspondientes al mencionado ejercicio económico.** Por Secretaría se da lectura a las principales cuentas de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019, los cuales luego de los análisis respectivos son aprobados por unanimidad por los socios concurrentes.

No teniendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta y transcurrido éste, se reinicia la sesión con el igual número de asistentes por lo que se procede a dar lectura del texto del acta, el mismo que es aprobado por unanimidad y es suscrito por los asistentes en señal de conformidad, con lo cual se da por terminar la sesión a las once horas con treinta minutos (11H30), y para constancia y fe de lo actuado firman los accionistas asistentes que representan la totalidad del capital pagado de la compañía.



Yudi Victoria Briones Palma  
**Accionista/ Secretaria de la Junta**



Zoila María Naranjo Fray  
**Accionista**